

Loja 22-01-2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

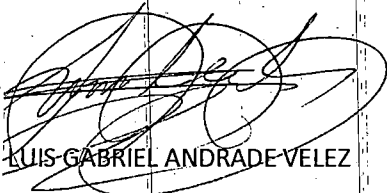
A quien corresponda.-

Luis Gabriel Andrade Vélez, en calidad de representante legal de la compañía FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública N° 20161101003PO2972 de fecha 8 de junio del 2016, con domicilio en la ciudad de Loja, cantón Loja, Provincia de Loja, ante usted comparezco y solicito:

Se proceda a emitir el correspondiente acto administrativo de disolución liquidación y cancelación voluntaria, conforme a la resolución de la junta general llevada a cabo en Loja el día 03 de diciembre del año 2018.

Declaro además que FAMILIA GOURMET CIA. LTDA., no posee bienes muebles o inmuebles y posee todos sus estados saneados lo cual justifico con el estado financiero de liquidación presentado.

Atentamente;



LUIS GABRIEL ANDRADE VELEZ

Representante legal



N° TRAMITE: 5027-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud
EXP: 304273
23/01/19 08:48

1 CODIGO: 20191101001P00241
2 ESCRITURA DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y
3 CANCELACIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA DE
4 LA COMPAÑÍA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA.-

5 CUANTÍA: Indeterminada

6 DE: 2 COPIAS

7 m.c.

8

9

10 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del
11 mismo nombre, República del Ecuador, hoy día
12 dieciocho de Enero del año dos mil diecinueve,
13 ante mí Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria
14 Primera del Cantón Loja, comparece con plena,
15 capacidad libertad y conocimiento, a la celebración
16 de la presente escritura; el señor Luis Gabriel
17 Andrade Vélez, en calidad de Gerente General de la
18 COMPAÑÍA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA.,
19 conforme consta del documento habilitante que se
20 agrega al protocolo, en calidad de
21 COMPARECIENTE.- El compareciente declara ser de
22 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
23 civil soltero, de ocupación gastronomía, domiciliado
24 en esta ciudad de Loja, ciudadela Epoca, teléfono
25 cero nueve nueve cero uno ocho cinco uno nueve

Nº TRÁMITE: 5027-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 304273
23/01/19 09:48



1 dos, correo electrónico
2 luisgabrielandrade0@gmail.com, **hábil** en derecho
3 para contratar y contraer obligaciones, a quien de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
5 documentos de identificación cuyas copias
6 fotostáticas debidamente certificadas por mí,
7 agrego a esta escritura como documentos
8 habilitantes. Advertido el compareciente por mí la
9 Notaria de los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinado que fue, comparece
11 al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
12 amenazas, temor reverencial, ni promesa o
13 seducción, me pide que eleve a escritura pública la
14 siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Registro
15 de Escrituras Públicas a su cargo, díguese
16 incorporar una de DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y
17 CANCELACIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA de la
18 COMPAÑÍA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA.,
19 conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
20 COMPARECIENTE.- A la celebración de la presente
21 escritura comparece el señor Luis Gabriel Andrade
22 Vélez, en calidad de Gerente General de la
23 COMPAÑÍA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA,
24 conforme lo justifica con los documentos que se
25 acompaña.- El compareciente es ecuatoriano, con

1 domicilio en la ciudad de Loja, legalmente capaz,
2 quien se encuentra debidamente autorizado para el
3 otorgamiento de esta escritura por la Junta General
4 Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA
5 FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA., celebrada el tres
6 de diciembre del dos mil dieciocho, según consta
7 del acta que se agrega como documento
8 habilitante.- El compareciente declara su voluntad
9 de otorgar la presente escritura de disolución,
10 liquidación y cancelación voluntaria y anticipada de
11 la Compañía que representa.- SEGUNDA:
12 ANTECEDENTES.- a) La COMPAÑÍA FAMILIA-
13 GOURMET CIA. LTDA., se constituyó con domicilio
14 en la ciudad de Loja del Cantón Loja, con capital
15 inicial suscrito y pagado de CUATROCIENTOS
16 OCHO DÓLARES AMERICANOS, dividido en
17 CUATROCIENTOS OCHO participaciones sociales
18 iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de
19 los Estados Unidos de América de valor nominal
20 cada una; y, con el plazo de duración de treinta
21 años, mediante escritura pública celebrada el ocho
22 de Junio del año dos mil dieciséis, ante el Notario
23 Séptimo del Cantón Loja, y que la Superintendencia
24 de Compañías y Valores, con fecha trece de Junio
25 de dos mil dieciséis, señala que el número de



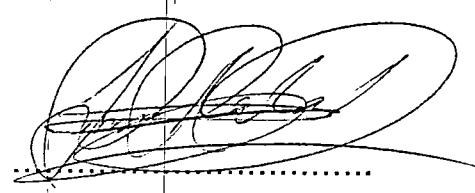
1 inscripción en el Registro Mercantil de la Compañía,
2 es el CIENTO SESENTA Y CINCO, con lo que se dio
3 cumplimiento a lo establecido en el manual de
4 procedimiento simplificado de constitución de
5 COMPAÑÍAS por vía electrónica desmaterializada,
6 numeral diecinueve. El número de Registro Único
7 Contribuyente de la Compañía es uno uno nueve
8 uno siete seis dos uno siete tres cero cero uno.- Así
9 mismo mediante Junta General de Socios
10 Extraordinaria y Universal, convocada e instalada de
11 conformidad con el Artículo ocho del Estatuto de la
12 Compañía, celebrada el día tres de Diciembre del
13 dos mil dieciocho, a las diecisiete horas treinta
14 minutos, y contando con el VOTO UNÁNIME del
15 capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA
16 FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA., fue autorizada su
17 disolución, liquidación y cancelación anticipada de
18 la compañía, mediante trámite abreviado, en un
19 solo acto conforme consta en el acta que se
20 adjunta. TERCERA: DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y
21 CANCELACIÓN ANTICIPADA Y VOLUNTARIA DE LA
22 VOLUNTARIA ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA
23 FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA.- El compareciente
24 señor Luis Gabriel Andrade Vélez, en calidad de
25 Gerente General de la COMPAÑÍA FAMILIA-

1 GOURMET CIA. LTDA., manifiesta que de
2 conformidad con la voluntad expresa y unánime del
3 cien por ciento del capital social de la Compañía,
4 representada en el Acta de Junta General
5 Extraordinaria y Universal adjunta y en lo resuelto
6 en la respectiva Junta General de Socios, DECLARA
7 LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN
8 ANTICIPADA Y VOLUNTARIA DE LA COMPAÑÍA
9 FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA., mediante trámite
10 abreviado, en un solo acto. CUARTA:
11 DECLARACIÓN JURADA.- El compareciente luego
12 del cumplimiento de expresas normas legales
13 DECLARA por los derechos que representa y el de
14 todos los socios de la COMPAÑÍA FAMILIA-
15 GOURMET CIA. LTDA., que la compañía no
16 mantiene deuda, obligación ni compromiso alguno
17 con terceras personas naturales o jurídicas,
18 públicas o privadas y además declara que los socios
19 de la COMPAÑÍA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA.,
20 se hacen solidaria e ilimitadamente responsables de
21 cualquier obligación de la compañía que hubiesen
22 omitido reconocer.- Declara además en nombre de
23 todos los socios, bajo la solemnidad del juramento,
24 que la información contable de la compañía, así
25 como su INFORME CONTABLE FINAL, es veraz.-



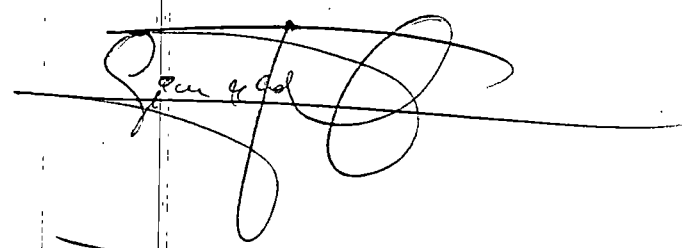
1 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Uno).- Se
2 acompaña el presente instrumento y forma parte
3 integrante del mismo una original del Acta de Junta
4 General de Socios de fecha tres de diciembre del
5 dos mil dieciocho, en la cual la totalidad de los
6 socios en forma expresa e unánime han
7 AUTORIZADO la disolución, liquidación y
8 cancelación anticipada de la compañía mediante
9 tramite abreviado; Dos).- Balance GENERAL FINAL
10 de la Compañía, debidamente suscrito por la
11 contadora de la Compañía, señora Julia María
12 Vicente y por el señor Luis Gabriel Andrade Vélez,
13 en calidad de Gerente General de la Compañía,
14 cuadro de distribución del haber social de la
15 compañía, debidamente suscrito por el
16 representante Legal de la compañía; Tres).- Se
17 adjunta una copia del nombramiento del Gerente
18 General de la COMPAÑÍA FAMILIA-GOURMET CIA.
19 LTDA., esto es del señor Luis Gabriel Andrade
20 Vélez; y, Cuatro: Copia del RUC de la Compañía.-
21 Hasta aquí señora Notaría la minuta de disolución,
22 liquidación y cancelación anticipada de la compañía
23 IÑIGUEZ, JUMBO, PINEDA, RAMÍREZ & TORRES
24 KEAELECTRONICS TECNOLÓGICA CÍA. LTADA. Se
25 servirá usted agregar las demás cláusulas de estilo

1 para la plena validez de este instrumento público.-
 2 .- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a
 3 escritura pública, la misma que se encuentra
 4 firmada por el Fernando Salinas., Abogado
 5 profesional con matricula número once-dos mil
 6 catorce-ciento tres-CJL.- Para la celebración y
 7 otorgamiento de la presente escritura se observaron
 8 los preceptos legales que el caso requiere; y leída
 9 que le fue por mí, la Notaria al compareciente,
 10 aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y
 11 firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al
 12 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de
 13 todo lo cual doy fe.-

14 



17 C.C. 1109380454

18
 19 

22 ~~Dra. Gina Calva Tapia~~
 23 NOTARIA PUBLICA
 24 PRIMERA DEL CANTÓN LOJA







REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 110438045-4

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE VELEZ
LUIS GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

18 03 2018 04 231

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGO

A4343A442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE VELEZ MARITZA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2018-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



000700460



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 DE JUNIO DE 2018

003
JUNTA No.

003 - 175
NÚMERO

1104380454
CÉDULA

ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL



APELLIDOS Y NOMBRES

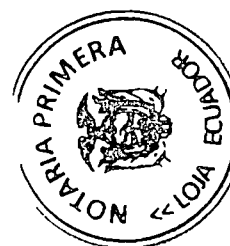
PROVINCIA LOJA

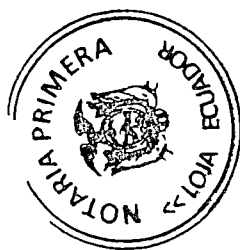
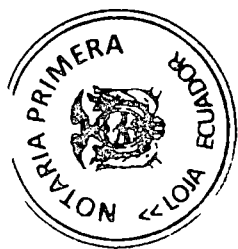
CIRCUNSCRIPCIÓN: 0

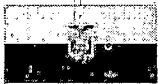
CANTÓN LOJA

PARROQUIA SUCRE

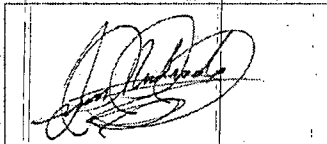
ZONA: 0







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104380454

Nombres del ciudadano: ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ANDRADE VELEZ MARITZA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 194-190-57235



194-190-57235

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104380454

Nombre: ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 196-190-57258



196-190-57258



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

"FAMILIA-GOURMET CIA LTDA"

En la ciudad de Loja, a los 03 días de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 17h30, encontrándose en pleno la totalidad de los socios de la compañía limitada "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA", en la dirección de su sede de conformidad a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, queda convocada y constituida la presente Junta General socios extraordinaria y universal.

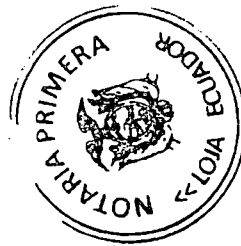
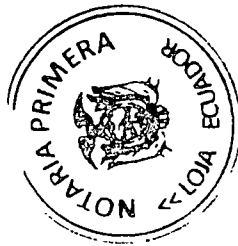
La sesión se encuentra precedida, por Luis Gabriel Andrade Velez y actúa como secretario Julia Maria Vicente El presidente solicita al secretario formar la lista de socios presentes que se conforma como siguiente:

Socio	Número de participaciones	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Mantza de Jesus Andrade Velez	21	21.00	5%
Luis Gabriel Andrade Velez	387	387.00	95%
TOTAL	408	408.00	100%

La secretaria DECLARA Y CERTIFICA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y REPRESENTADOS EL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA", el cual tiene un valor numerario de \$408.00 y se conforma de 408 participaciones de un dólar cada una. Estando presente el 100% del capital social de la compañía El presidente declara abierta la sesión y pide al secretario que anuncie el siguiente orden del día.

1. Declaración de voluntad de disolver, liquidar y cancelar en forma anticipada y voluntaria la compañía "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA" MEDIANTE EL TRAMITE ABBREVIADO
2. Aprobación del balance general final de la compañía y distribución de haber socios
3. Autorización al Gerente Luis Gabriel Andrade Velez para que realice el tramite abreviado de cancelación de registro de la compañía, tanto en la Notaria como en la Superfias y Registro Mercantil.
4. Así mismo la Junta General designa al Sr. Luis Gabriel Andrade Velez con C.I. 1104380454 como liquidador de esta compañía.





Habiéndose aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y su orden del día, se trata el mismo

(ro) declaración de voluntad de disolver, liquidar y cancelar en forma anticipada y voluntaria la compañía "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA", MEDIANTE TRAMITE ABREVIADO. Los presentes declaran unanimidad y en forma inequívoca su voluntad de disolver y liquidar la compañía y solicitar en un solo acto a la Super Intendencia de Compañías, Valores y Seguros, que apruebe la cancelación de la inscripción de "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA", con Nro. 304273 en el Registro Mercantil del Cantón Loja, toda vez que la compañía FAMILIA-GOURMET CIA LTDA, viene atravesando una crisis financiera debido a la falta de capital de producción y ventas, lo que ha generado pérdidas durante los últimos meses que obligan a realizar una inversión de capital a la que los socios no están dispuestos a realizar, razón por la que se presenta como propuesta la disolución de la compañía. Los socios además declaran que la compañía no mantiene deuda, obligación ni compromiso alguno con terceras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, y declaran además que serán solidarios e ilimitadamente responsables de cualquier obligación de la compañía que se hubiese omitido reconocer.

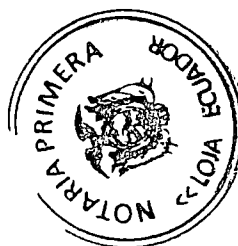
2do) APROBACION DEL BALANCE GENERAL FINAL DE LA COMPAÑIA "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA". El presidente solicita a La Ing. Julia María Vicente contadora de la Compañía, que de lectura del BALANCE FINAL y el cuadro de distribución del haber social de la compañía "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA". Reflejado en los Balances con corte al 30 DE NOVIEMBRE 2015, de acuerdo al anexo adjunto.

Los socios conviene por unanimidad que una vez se inscriba la cancelación de la Compañía se distribuirá el patrimonio de la compañía "FAMILIA GOURMET CIA LTDA", de acuerdo a la participaciones suscritas por cada socio, como sigue:

"FAMILIA GOURMET CIA LTDA"	
CUADRO DISTRIBUCION DEL HABER SOCIAL	
Luís Gabriel Andrade Velez 95%	
Maritza de Jesús Andrade Velez	

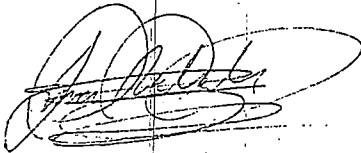
Declaran además todos los socios, bajo la solemnidad del juramento que la información contable de la compañía, así como su informe CONTABLE FINAL, es veraz. Se compromete la contadora Julia María Vicente a conservar los registros contables por el lapso de conformidad al Código Tributario.





3ro) AUTORIZACION PARA EL TRAMITE DE CANCELACION DEL REGISTRO DE LA COMPAÑIA AL Sr. Luis Gabriel Andrade Vélez La junta aprueba la unanimidad, OTORGA la autorización. Para que realice todos los trámites necesarios para lograr el objetivo de la cancelación de la compañía "FAMILIA-GOURMET CIA LTDA".

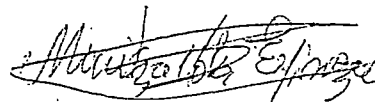
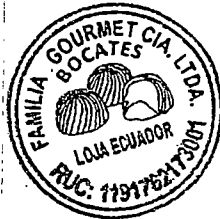
Sin haber otro punto que tratar y luego de media hora de receso para la redacción escrita del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 19:00 horas del día 03 de diciembre del 2018. Para constancia firman todos los socios.



Luis Gabriel Andrade Vélez

C.I. 1104380454

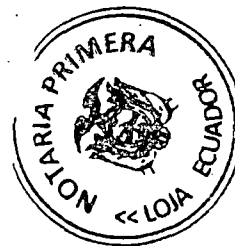
GERENTE

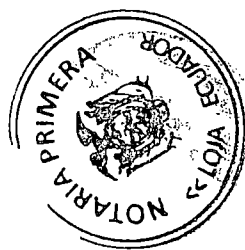
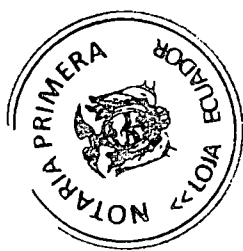


Maritza de Jesús Andrade Vélez

C.I. 1101421509

PRESIDENTE







Factura: 001-004-000004449



20191101001P00241

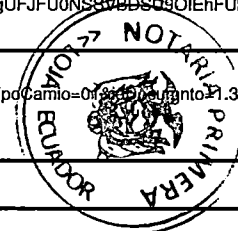
NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

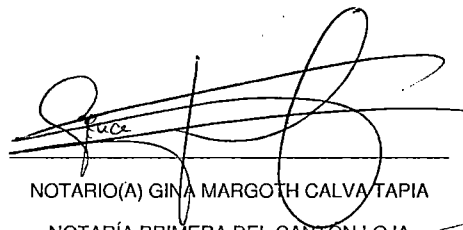
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191101001P00241					
ACTO O CONTRATO:							
DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ENERO DEL 2019, (17:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1191762173001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LUIS GABRIEL ANDRADE VELEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191101001P00241
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ENERO DEL 2019, (17:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentos/1191762173001/RIMRUC2017000596020/eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJqdGkiOiJERUNMQVJBQ0IPTkVTLiwiWF0lIjoxNTQ3ODQ4NTc5LCJzdWIiOiJERUNMQVJBVE9SSUEgUFJFU0NSRyBDSU90IEhFUKVOQ0lBliwiZXhwIjoxNTQ3ODQ5MTc5fQ.qsBk8-OJZ4FnaugDEX3hn9nPgMalKvT0916xp3-FIHg
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://appscvs.supercias.gob.ec/consulta/magen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=general&expedite=304273&tipoCamio=01&idCamio=1.3.1&fecha2016-06-10%2000:00:00.0&secuencial=1
OBSERVACIÓN:	




NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LOJA





Factura: 001-004-000004450



20191101001000061

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191101001000061

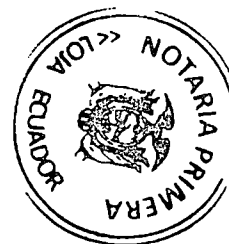
NOTARIO OTORGANTE:	DRA GINA CALVA TAPIA NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2019, (17:41)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	DISOLUCION, LIQUIDACION Y CANCELACION VOLUNTARIA ANTICIPADA DE LA COMPANIA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR LUIS GABRIEL ANDRADE VELEZ	RUC	1191762173001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUIS GABRIEL ANDRADE VELEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1104380454

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



2

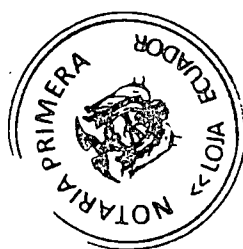
FAMILIA GOURMET CIA. LTDA
RUC: 1191762173001
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
30 DE NOVIEMBRE 2018

1 ACTIVO		
101 ACTIVO CORRIENTE		
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
1010101 CAJA - BANCOS	- 5.619,28	
10103 INVENTARIOS		
1010311 INV. REPUESTOS HERRAM. Y ACCESOR	350,45	
10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
101050 RETENCION EN LA FUENTE IR 1% VENTAS	93,56	
1010504 RETENCION EN LA FUENTE IVA 30% VENTAS	<u>221,64</u>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		- 4.953,63
102 ACTIVO NO CORRIENTE		
10201 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1020104 INSTALACIONES	17,37	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES	- 1,20	
1020106 MAQUINARIA Y EQUIPO	584,84	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	- 38,96	
1020108 EQUIPO DE COMPUTACION	152,28	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACION	- <u>33,52</u>	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		680,81
10104 ACTIVO INTANGIBLE		
1020402 MARCAS, PATENTES, CUOTAS DE LLAVE Y O	<u>64,54</u>	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLE		64,54
TOTAL ACTIVOS		- 4.208,28
3 PATRIMONIO NETO		
301 CAPITAL		
30101 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		
30602 (-) PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR		
(+) UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO		
TOTAL PATRIMONIO		
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO		



LUIS GABRIEL ANDRADE VELEZ
GERENTE

JULIA MARIA VICENTE
CONTADORA



FAMILIA GOURMET CIA. LTDA
RUC: 1191762173001
ESTADO DE RESULTADOS
30 DE NOVIEMBRE 2018

41

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

PERDIDA DE EJERCICIO

1.070,39

- 1.070,39

- 1.070,39

52

GASTOS

520102

APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

543,52

520301

INTERESES

409,27

520305

OTROS GASTOS FINANCIEROS

43,92

GASTOS DEPRECIACIÓN INSTALACIÓN

1,20

GASTO DEPRECIACION HERRAMIENTAS Y MAQUIN.

38,96

GASTO DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACIÓN

33,52

TOTAL GASTOS

1.070,39

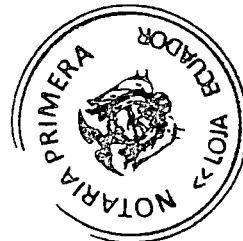
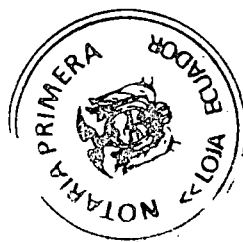


LUIS GABRIEL ANDRADE VELEZ
GERENTE



JULIA MARIA VICENTE
CONTADORA





Factura: 001-003-000015823

20161101003D03533

NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO

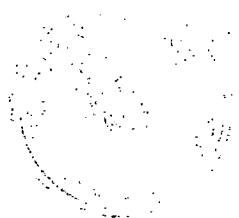
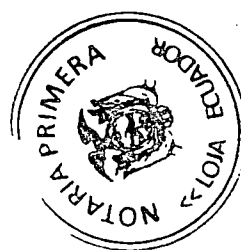
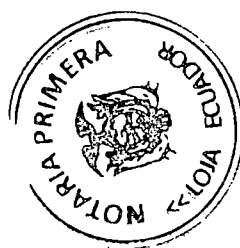
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161101003D03533					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JUNIO DEL 2016, (11:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104380454	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LOJA





FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA.

LOJA, ocho de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)

ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA., otorgada el día ocho de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL
ANDRADE VELEZ MARITZA DE JESUS

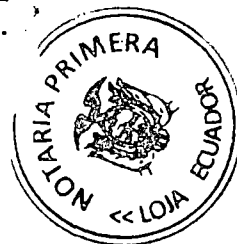
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL

GERENTE GENERAL

CEDULA: 1104380454



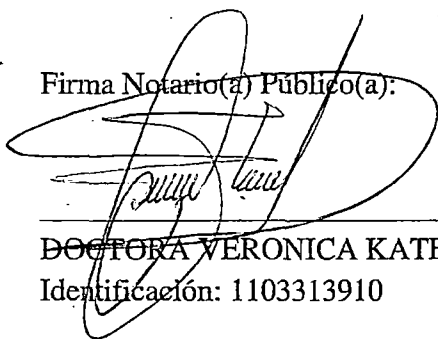
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161101003D03533

Factura No.: 001-003-000015823

En la ciudad de LOJA, el día de hoy ocho de Junio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1104380454 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en LOJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO

Identificación: 1103313910



Dra. Verónica Armijos Agurto

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

TRÁMITE NÚMERO: 2293

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1632
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	302
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	1104380454
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

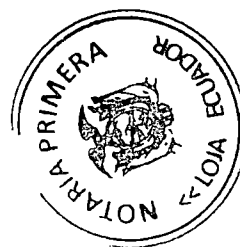
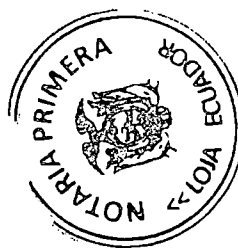
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADITO





9



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1191762173001
FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

BOCATES (FAMILIA-GOURMET CIA LTDA)
ANDRADE VELEZ LUIS GABRIEL
VICENTE JULIA MARIA
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/06/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/06/2016
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/07/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACIÓN DE CHOCOLATE Y PRODUCTOS DE CHOCOLATE.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: Epoca Barrio: Epoca Calle: HUNGRIA Y ALEMANIA Numero: 04 Interseccion: Hungria y Alemania Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Oficina: 072107120 Carretero: S/N Kilometro: 4 Camino: S/N Referencia ubicacion: JUNTO A LA IGLESIA DEL DIVINO NINO Celular: 0990185192 Email: bocates07@gmail.com Telefono Domicilio: 072107120

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

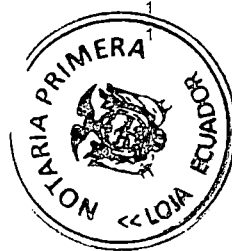
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
JURISDICCIÓN

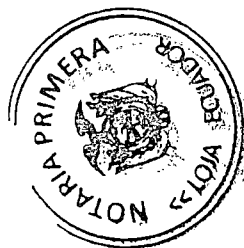
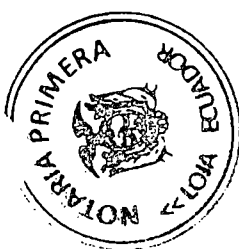
2
ZONA 71 LOJA

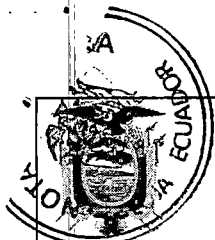
ABIERTOS
CERRADOS



Código: RIMRUC2017000596020
Fecha: 26/04/2017 08:40:33 AM

RIA PRIMER.





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



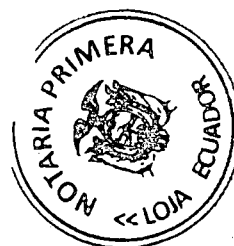
NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1191762173001
FAMILIA-GOURMET CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

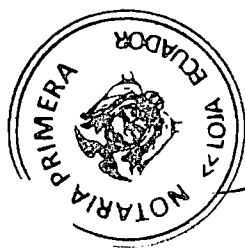
No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/06/2016
NOMBRE COMERCIAL: BOCATES (FAMILIA-GOURMET CIA LTDA) FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ELABORACIÓN DE CHOCOLATE Y PRODUCTOS DE CHOCOLATE.
ELABORACIÓN DE CACAO, MANTECA, GRASA Y ACEITE DE CACAO.
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA: CARAMELOS, TURRÓN, GRAGEAS Y PASTILLAS DE CONFITERÍA, GOMA DE MASCAR (CHICLES),
CONFITES BLANDOS, CONFITERÍA A BASE DE CHOCOLATE Y CHOCOLATE BLANCO, ETCÉTERA.
ELABORACIÓN DE OTROS DULCES: MELCOCHAS, COCADAS, NOGADAS, DULCE DE GUAYABA, ALFENÍQUES, ETCÉTERA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: Epoca Barrio: Epoca Calle: HUNGRÍA Y ALEMANIA Número: 04 Intersección: Hungría y Alemania Referencia:
JUNTO A LA IGLESIA DEL DIVINO NIÑO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 1 Oficina: 072107120 Carretero: S/N Kilometro: 4 Camino: S/N
Celular: 0990185192 Email: bocates07@gmail.com Teléfono Domicilio: 072107120

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 10/06/2016
NOMBRE COMERCIAL: BOCATES (FAMILIA-GOURMET CIA LTDA) FEC. CIERRE: 20/07/2016 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ELABORACIÓN DE CACAO, MANTECA, GRASA Y ACEITE DE CACAO.
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA: CARAMELOS, TURRÓN, GRAGEAS Y PASTILLAS DE CONFITERÍA, GOMA DE MASCAR (CHICLES),
CONFITES BLANDOS, CONFITERÍA A BASE DE CHOCOLATE Y CHOCOLATE BLANCO, ETCÉTERA.
ELABORACIÓN DE OTROS DULCES: MELCOCHAS, COCADAS, NOGADAS, DULCE DE GUAYABA, ALFENÍQUES, ETCÉTERA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Hungría Número: 04 Intersección: S/N Referencia: Junto a la iglesia del Divino niño
Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: Av de los Paltas Kilometro: 4 Camino: Alemania Teléfono Trabajo: 072107120 Celular:
0990185192 Email: bocates07@gmail.com



Código: RIMRUC2017000596020
Fecha: 26/04/2017 08:40:33 AM

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACIÓN.



Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

Telef. (07)2573104

Ce.0993891848

Oficio Nro. NPCL- 04-2018

Loja, 21 de Enero de 2019

Señor

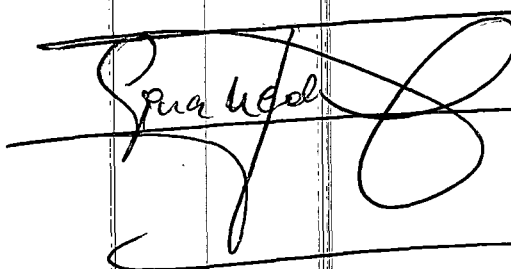
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON LOJA

De mis consideraciones:

Conforme consta de la documentación que se adjunta., vendrá a su conocimiento que el día **18 de Enero de 2019** en la Notaría a mi cargo, luego de haberse cumplido con los requisitos de Ley se procedió a realizar la escritura pública de **DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA FAMILIA-GOURMET CIA. LTDA.** Con tal antecedente me dirijo a Usted con la finalidad de solicitar se digne realizar la inscripción en sus Registros de la mencionada escritura pública para efectos de Ley.

De Usted,

Muy atentamente



Factura: 001-004-000004466



20191101001000066


NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



